



Municipalidad de Guazacapan

ADMINISTRACIÓN 2024-2028

Tel: 7884-6277

GUAZACAPAN SANTA ROSA 08 DE MAYO DE 2,025

La Municipalidad de Guazacapan en su carácter de Institución Pública Nacional, no aplica el numeral 25 del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública (Decreto 57-2008) **en caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.** Correspondiente al mes de ABRIL de 2,025.

La municipalidad es una entidad gubernamental de carácter público por tal razón nada de lo antes expuesto aplica para la Municipalidad de Guazacapan Santa Rosa.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Atentamente;

ALBA VICTORIA ROLDAN ESTRADA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO
A INFORMACIÓN PÚBLICA.



CON
PROSPERIDAD Y DESARROLLO
TU MUNI AVANZA